



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Diagnóstico del Problema 2024

ANTECEDENTES
<p>De acuerdo a lo establecido en el artículo 100, fracción VIII y XVIII del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, los servicios básicos y suministro de combustible son necesarios en las actividades operativas diarias de las Oficinas Municipales, así como el control de presupuesto y atención a los requerimientos de los usuarios de cada una de las áreas, la Dirección de Servicios Generales y en este caso el departamento de Gestión y Control de Servicios en apego a las instrucciones recibidas es que se atienden los contratos de arrendamiento de inmuebles, contratos y consumos de servicio de agua potable, contratos y consumos de energía eléctrica, contratación y servicio telefónico e internet, suministros de combustible para vehículos oficiales ocupados en las distintas secretarías para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios que Presidencia Municipal de Pachuca realiza en beneficio de la ciudadanía, algunas de las actividades que han presentado modificación es en la facturación del combustible suministrado ya que en las administraciones anteriores se solicitaba al proveedor del servicio solo facturas por la Secretaría de Servicios Públicos, Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad y las demás secretarías en una sola factura; en la presente administración se solicita al proveedor de servicio, la emisión de factura por secretaría, esto a permitido que cada titular de secretaría autorice y se responsabilice del consumo de combustible que utilizan los vehículos que ocupan en las actividades operativas de sus secretarías.</p>
*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA
<p>Derivado a las necesidades de control de presupuesto y atención a los requerimiento de las Oficinas Municipales, el área de Gestión y Control de Servicios, es que atiende los contratos de arrendamiento de inmuebles, contratos y consumos de servicio de agua potable, contratos y consumos de energía eléctrica, contratación y servicio telefónico e internet, suministros de combustible para vehículos oficiales, ocupados en las distintas secretarías para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios que Presidencia Municipal realiza en beneficio de la ciudadanía.</p>
*Mínimo 50 palabras, máximo 100 palabras.
ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA
<p>Los servicios no son pagados oportunamente debido a problemas de servicio en la red de internet al bajar las facturas en formatos PDF y XML, ya sea en las paginas de Comisión Federal de Electricidad, Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales, Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Total Play Telecomunicaciones S.A.P.I. de C.V. Así como en el servicio de Internet interno de Presidencia Municipal, todo esto va generando retrasos operativos que no permiten que se haga una entrega oportuna de los trámites en la Dirección de Presupuestos y Contabilidad, de igual manera sucede en los contratos de arrendamiento de inmuebles, cuando algunos de los arrendadores solicitan incremento al importe de la renta y no son atendidos con oportunidad, otra situación es para definir el proveedor del servicio de suministro de combustible, ya que se debe hacer mediante trámite de licitación pública, situación que en diversas ocasiones el área responsable de las licitaciones, han tenido que declarar desierta porque los proveedores no reúnen los requisitos que se especifican en las bases, otro problema en el suministro de combustible es que muchos de los vehículos ocupados en las actividades operativas de las distintas secretarías, el odómetro no les sirve y no es posible anotar el dato en las bitácoras de suministro, esto genera que no se pueda conocer el rendimiento real que deben tener cada uno de los vehículos.</p>
*Mínimo 200 palabras, máximo 600 palabras.
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA
<p>Las actividades para atender en tiempo y forma los servicios básicos que son ocupados en las distintas secretarías de Presidencia Municipal, se harán al tomar en cuenta las fechas de emisión y corte en periodos de las facturas de Comisión Federal de Electricidad en forma mensual y bimestral, las facturas de Comisión Federal de Electricidad requieren de mayor atención debido a que tienen fecha de corte del servicio, mismo caso son las facturas de Total Play Telecomunicaciones, ya que tienen fecha de corte y dicho corte es por sistema por eso es necesario estar al pendiente de la emisión de las facturas, los recibos de Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y facturas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., su vencimiento es cada fin de mes y regularmente se reciben al principio de cada mes, para el suministro de combustible que se realiza a las distintas secretarías, ya no será necesaria la emisión de ordenes de suministro porque los proveedores de servicio, ya cuentan con un sistema de registro y control del suministro de combustible de acuerdo con las dotaciones autorizadas para cada uno de los vehículos oficiales de las distintas secretarías de presidencia municipal y son identificadas mediante códigos de barras y con filtros de identidad con son, kilometraje en el odómetro o placas del vehículo.</p>
*Mínimo 200 palabras, máximo 400 palabras.
FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL Y OBJETIVO
<p>La población que se atenderá son los 2648 trabajadores de la Administración Pública Municipal y que son el personal de la Secretaría Particular, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Administración, Secretaría de Contraloría y Transparencia, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría General Municipal, Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, Secretaría de la Tesorería Municipal, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Planeación y Seguimiento y Secretaría Municipal de las Mujeres, se mencionan estas secretarías porque son quienes reciben y utilizan los servicios de agua potable, energía eléctrica, servicio telefónico, internet y renta de inmuebles y suministro de combustible, la fuente de información para la población que se atiende es la nómina de la Dirección de Recursos Humanos y su actualización se deriva de la rotación del personal que se pueda dar durante el periodo de días en revisión.</p>
*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
<p>Pagar en tiempo y forma los servicios básicos que son ocupados en las distintas secretarías de Presidencia Municipal, considerando las fechas de emisión y corte en periodos de las facturas de Comisión Federal de Electricidad en forma mensual y bimestral, estas facturas de requieren de mayor atención por la fecha corte del servicio, las facturas de Total Play Telecomunicaciones, tienen fecha de corte y dicho corte es por sistema por eso es necesario tomar en cuenta la emisión de las facturas, los recibos de Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales y facturas de Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., su vencimiento es cada fin de mes, esto nos permitira contribuir a la eficiente operatividad de las áreas; para el suministro de combustible que se realiza a las distintas secretarías, el contar con el identificador mediante códigos de barras y filtros de identidad de los vehículos se tiene el control de las dotaciones autorizadas para cada uno de los vehículos, esto permite eficientar el uso de los recursos públicos.</p>
*Mínimo 150 palabras, máximo 400 palabras.

Elaboró

Revisó

Autoriza

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MONTELES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Diagnóstico del Problema 2024

INDICADORES DE REFERENCIA

Con el objetivo de participar en una adecuada administración y manejo de los recursos públicos, se atendieron 9,131 suministros de gasolina, se pagaron 6,980 rentas de inmuebles, servicios de agua potable, energía eléctrica, teléfono e internet para el funcionamiento de las Oficinas Municipales de Presidencia Municipal de Pachuca de Soto, Hidalgo en el año 2023, todo esto con la finalidad de llevar el control del presupuesto y fortalecimiento de los procesos operativos internos en atención a los requerimientos de cada una de las áreas, el departamento de Gestión y Control de Servicios en atención a las instrucciones de la Dirección de Servicios Generales, es que atiende los contratos de arrendamiento de inmuebles, contratos y consumos de agua potable, contratos y consumos de energía eléctrica, contratos y servicio telefónico e internet, suministros de combustible para vehículos oficiales de las distintas secretarías, contribuyendo eficientemente a las acciones que desarrollan las unidades administrativas en la atención de los ciudadanos.

*Mínimo 150 palabras, máximo 300 palabras.

IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

13 dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que la integran de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo., Secretaría Particular, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Administración, Secretaria de Contraloría y Transparencia, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría General Municipal, Secretaria de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, Secretaria de la Tesorería Municipal, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Instituto Municipal del Deporte, Secretaria del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Planeación y Seguimiento y Secretaría Municipal de las Mujeres.

IDENTIFICACIÓN, CARACTERIZACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

13 dependencias así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El ineficaz e inoportuno suministro y pago de los servicios, agua potable, energía eléctrica, teléfono e internet, genera retrasos operativos en las áreas de la Presidencia Municipal de Pachuca.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

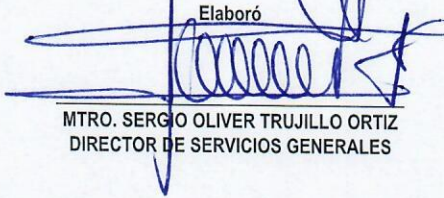
RIESGOS EXTERNOS		RIESGOS INTERNOS	
<input type="checkbox"/>	-Crisis económica	<input type="checkbox"/>	-Cambios Institucionales
<input type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel estatal y federal	<input checked="" type="checkbox"/>	-Cambios en la administración pública y en su normativa a nivel municipal
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad política	<input checked="" type="checkbox"/>	-Desconocimiento del personal de sus funciones y procesos
<input type="checkbox"/>	-Inestabilidad social	<input checked="" type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel municipal
<input type="checkbox"/>	-Problemas presupuestales a nivel estatal y federal	<input type="checkbox"/>	-Errores en el procesamiento y guarda de la información
<input type="checkbox"/>	-Eventos de la naturaleza	<input type="checkbox"/>	-Errores en el proceso de archivado y clasificación documental
<input type="checkbox"/>	-Proveedores desconocidos	<input checked="" type="checkbox"/>	-Inasistencia del personal
<input type="checkbox"/>	-Conflictos internacionales	<input type="checkbox"/>	-Incumplimiento del personal respecto a sus funciones y atribuciones
<input type="checkbox"/>	-Conflictos Nacionales y Estatales	<input type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación interna
<input type="checkbox"/>	-Inseguridad	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en los sistemas de almacenamiento, servidores y portal institucional

-Problemas para recabar las firmas autorizadas en las facturas y documentos por servicios básicos y suministro de combustible, así como en contratos.

<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en la comunicación con personas externas	<input type="checkbox"/>	-Procesos jurídicos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de acuerdos de entidades externas	<input checked="" type="checkbox"/>	-Insuficiente provisión de materiales, insumos y recursos tecnológico
<input type="checkbox"/>	-Falta de información o datos proporcionados por entidades externas	<input type="checkbox"/>	-Deficiente asignación de recursos
<input type="checkbox"/>	-Falta de asistencia de personas externas a reuniones	<input type="checkbox"/>	-Robo, pérdida, destrucción o malversación de recursos
<input type="checkbox"/>	-Falta de cumplimiento de la sociedad civil	<input checked="" type="checkbox"/>	-Fallas en el servicio de luz e internet

*ÁREAS DE ENFOQUE: Se hace referencia a un área geográfica por no poder definir como poblaciones.

Elaboró



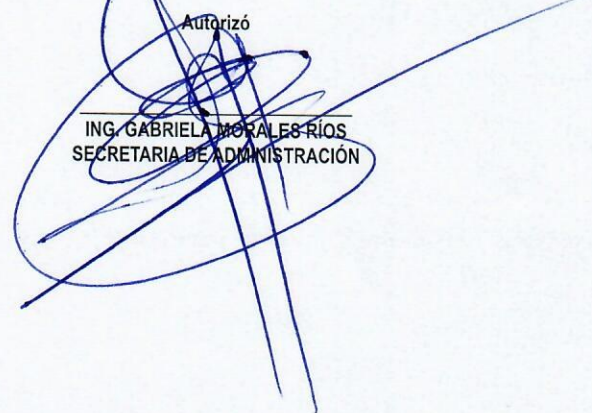
MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó



L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó



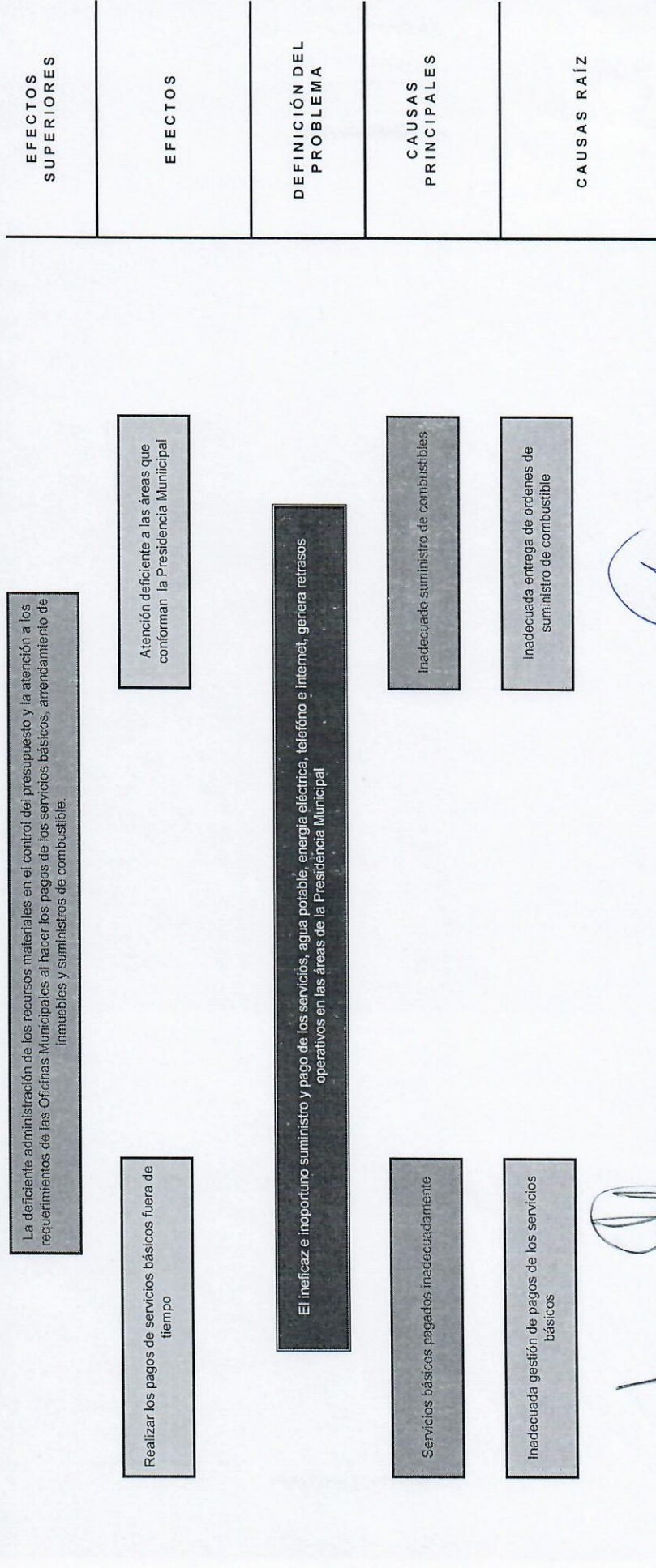
ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Árbol de Problemas 2024



La deficiente administración de los recursos materiales en el control del presupuesto y la atención a los requerimientos de las Oficinas Municipales al hacer los pagos de los servicios básicos, arrendamiento de inmuebles y suministros de combustible.

Realizar los pagos de servicios básicos fuera de tiempo

Atención deficiente a las áreas que conforman la Presidencia Municipal

El ineficaz e inoportuno suministro y pago de los servicios, agua potable, energía eléctrica, teléfono e internet, genera retrasos operativos en las áreas de la Presidencia Municipal

Servicios básicos pagados inadecuadamente

Inadecuado suministro de combustibles

Inadecuada gestión de pagos de los servicios básicos

Inadecuada entrega de ordenes de suministro de combustible

Elaboró

[Signature]

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

[Signature]

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó

[Signature]

ING. GABRIEL MORALES RIOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Causas y Efectos del Problema

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestion y control de servicios básicos

Causas del Problema

La inadecuada entrega de órdenes de suministro de combustible, porque la estación de servicio tiene escases de combustible o no tiene energía eléctrica y un inadecuado pago de los servicios básicos debido a que no se cuenta con servicio de internet para bajar los archivos en formatos PDF (portable document format) es la herramienta pública empleada en empresas con estándares mundiales para una distribución e intercambio seguro y fiable de documentos electrónicos y XML (es un formato de lenguaje de marcado de proposito general, basado en texto para representar la información de manera estructurada: documentos, datos, configuraciones, libros, transacciones, facturas, etc...), aclaraciones por cobros indebidos o que el proveedor de servicio no genera las facturas en tiempo y forma.

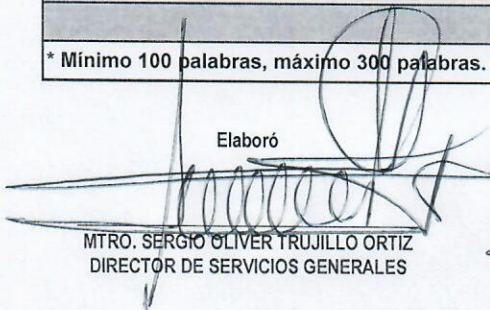
* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Efectos del Problema

Hacer una inadecuada entrega de órdenes de suministro de combustible, representa para las distintas secretarías una serie de actividades operativas que no se llevan a cabo por falta de combustible para estar en condiciones de atender las peticiones de los ciudadanos y al mismo tiempo, hacer un inadecuado pago de los servicios básicos: agua potable, energía eléctrica, teléfono e internet, implica que se originen problemas de inoperancia y contratiempos en las distintas dependencias de Presidencia Municipal de Pachuca, porque al faltar energía eléctrica no se pueden encender los equipos de computo ni se cuenta con iluminación en las oficinas, la falta de agua potable para sanitarios y limpieza de oficinas, la falta de servicio telefónico trunca la comunicación entre oficinas y el servicio de internet en la actualidad se trata de una herramienta de trabajo indispensable y necesaria en todas las actividades comunes.

* Mínimo 100 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró



MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó



L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Matriz de Alternativas 2024

Criterios de Valoración	Alternativa 1	Alternativa 2
	Servicios básicos pagados adecuadamente	Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente
Menor costo de implementación	1	2
Mayor financiamiento disponible	1	2
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	1	2
Mayor viabilidad técnica	1	2
Mayor capacidad institucional	1	2
Mayor impacto institucional	1	2
Total	7	14

Escala: Mejor = 2 Peor = 1

Elaboró

Revisó

MITR. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Árbol de Objetivos 2024

FIN SUPERIOR (OBJETIVO)
FINES
DEFINICIÓN DEL PROBLEMA (EN POSITIVO)
MEDIOS PRINCIPALES (COMPONENTES)
MEDIOS (ACTIVIDADES)

Colaborar mejorando las condiciones laborales de servidores públicos de la administración Municipal de Pachuca de Soto, brindando servicios básicos indispensables para el desarrollo de sus funciones

Realizar eficientemente los pagos de servicios básicos

Atender eficientemente a las áreas que conforman a la Presidencia Municipal

El eficaz y oportuno suministro de combustible y pago de los servicios básicos para mejor atención en las áreas de la Presidencia Municipal.

Servicios básicos pagados adecuadamente

Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente

Adecuada gestión de pago de los servicios básicos

Órdenes de Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente

Elaboró

 SERGIO JAVIER TRUJILLO ORTIZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

 L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
 ENLACE PBR

Autorizó

 ING. GABRIELA MORALES RÍOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Objetivos General y Específico

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Objetivo General

La eficiente administración de los recursos humanos, materiales y financieros en la entrega de órdenes de suministro de combustible y el adecuado y eficiente pago de los servicios básicos, contando con los proveedores de servicio al generar y enviar en tiempo y forma sus facturas con los archivos PDF (portable document format) es la herramienta pública empleada en empresas con estándares mundiales para una distribución e intercambio seguro y fiable de documentos electrónicos, XML es un formato simple basado en texto para representar la información de manera estructurada: documentos, datos, configuraciones, libros, transacciones, facturas, etc.

* Mínimo 50 palabras, máximo 200 palabras.

Objetivo Específico

La eficaz y oportuna entrega de órdenes de suministro de combustible a los usuarios de vehículos oficiales y el adecuado pago de los servicios básicos, beneficiará las actividades operativas de las diferentes dependencias de Presidencia Municipal ya que podrán ofrecer una mejor atención a la ciudadanía por contar con los servicios necesarios en todas las oficinas.

* Mínimo 50 palabras, máximo 300 palabras.

Elaboró

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos

Problemática (Proviene de la parte superior del árbol del problemas)		Solución (Proviene de la parte superior del árbol de objetivos)	
Efectos		Fines	
La deficiente administración de los recursos materiales en el control del presupuesto y la atención a los requerimientos de las Oficinas Municipales al hacer los pagos de los servicios básicos, arrendamiento de inmuebles y suministros de combustible.		Colaborar mejorando las condiciones laborales de servidores públicos de la administración Municipal de Pachuca de Soto, brindando servicios básicos indispensables para el desarrollo de sus funciones	
Problema		Objetivo	
Población objetivo		Población objetivo	
13 dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que la integran de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo., Secretaría Particular, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Administración, Secretaría de Contraloría y Transparencia, Secretaría de Servicios Públicos Municipales, Secretaría General Municipal, Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano, Vivienda y Movilidad, Secretaría de la Tesorería Municipal, Secretaría de Desarrollo Humano y Social, Instituto Municipal del Deporte, Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable, Secretaría de Planeación y Seguimiento y Secretaría Municipal de las Mujeres.		13 dependencias así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.	
Descripción del problema		Descripción del resultado esperado	
El ineficaz e inoportuno suministro y pago de los servicios, agua potable, energía eléctrica, teléfono e internet, genera retrasos operativos en las áreas de la Presidencia Municipal		El eficaz y oportuno suministro de combustible y pago de los servicios básicos para mejor atención en las áreas de la Presidencia Municipal.	
Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	100%	F.	100%
P.	100%	P.	100%
C.1.	100%	C.1.	100%
A.1.1.	6542	A.1.1.	6684
C.2.	100%	C.2.	100%
A.2.1.	32671	A.2.1.	32892
Causas (Proviene de su árbol de problemas)		Medios (Proviene de su árbol de objetivos)	
Servicios básicos pagados inadecuadamente		C.1. Servicios básicos pagados adecuadamente	
Inadecuada gestión de pagos de los servicios básicos		A.1.1. Adecuada gestión de pago de los servicios básicos	
Inadecuado suministro de combustibles		C.2. Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente	
Inadecuada entrega de ordenes de suministro de combustible		A.2.1. Órdenes de Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente	

Elaboró

Revisó

Autorizó

MRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR


ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Datos Generales del Programa 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	Secretaría de Administración													
Unidad responsable:	Dirección de Servicios Generales													
Nombre del Programa:	Gestión y control de servicios básicos													
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto													
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.													
UNIDADES ADMINISTRATIVAS	N/A													
Beneficiarios del Programa:	Dirección / Coordinación	1.1	Dirección de Servicios Generales	1.2	N/A	Dirección / Coordinación	1.3	N/A	Dirección / Coordinación	1.4	N/A	Dirección / Coordinación	1.5	N/A
	Número de beneficiarios	1.1	13 dependencias, así como las 2542 personas en planilla que	Número de beneficiarios	1.2	N/A	Número de beneficiarios	1.3	N/A	Número de beneficiarios	1.4	N/A	Número de beneficiarios	1.5
	Beneficiarios del Programa	1.1	Facturas, contratos y suministros	Beneficiarios del Programa	1.2		Beneficiarios del Programa	1.3		Beneficiarios del Programa	1.4		Beneficiarios del Programa	1.5
		<input checked="" type="checkbox"/>	Mujeres		<input checked="" type="checkbox"/>	Hombres		<input type="checkbox"/>	Niñas, Niños y Adolescentes		<input type="checkbox"/>	Personas con discapacidad		<input type="checkbox"/>
		<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>			<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	Personas vulnerables
Afectación directa a Grupos Populacionales:	Adultos mayores													
Alineación al PND, Eje:	1 Política y Gobierno													
Alineación al PED, Acuerdo:	1 Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto													
Alineación al PMD, Eje:	1 Pachuca Honesta, Cercana y Moderna													
Objetivo Estratégico:	1.2 Mejora de la gestión pública													
Objetivo General:	1.2.D Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto operativo.													
Acción Estratégica:	1.2.D.2 Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.													
Objetivo de los ODS:	7 Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos													
Meta del Objetivo:	7.2 Al año 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas.													
Módulo de la GDM:	5 Medio Ambiente													
Indicador:	5.3.3 Mejora del uso de la ficha vehicular del municipio													
Alineación transversal:	Perspectiva de Género													
Verificación del Indicador dentro del Sistema de Gestión de la Calidad	N/A													

Objetivos de Desarrollo Sostenible



GDM
Gobierno Municipal de Pachuca de Soto

Revisó

L.A. LAURA DALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Revisó

INTRO. SERGIO OLIVER TRULLILO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

JMG. CARRELA MORALES JESÚS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2024

Datos del Programa

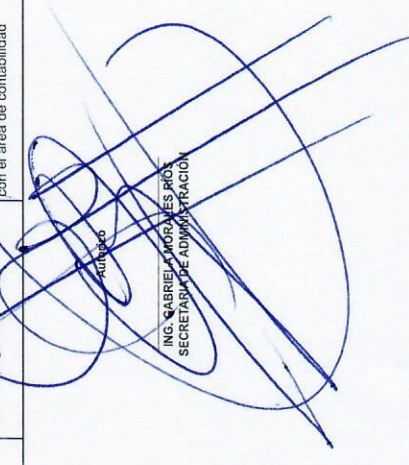
Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Nombre del Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Unidad Responsable	Fuentes de Información	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Colaborar mejorando las condiciones laborales de servidores públicos de la administración Municipal de Pachuca de Soto, brindando servicios básicos indispensables para el desarrollo de sus funciones	Porcentaje de reducción del gasto operativo generado	Secretaría de Administración	Archivo del área de Gestión y Control de Servicios	Informes financieros	Que se utilicen de manera adecuada los servicios y suministros otorgados
Propósito	El eficaz y oportuno suministro de combustible y pago de los servicios básicos para mejor atención en las áreas de la Presidencia Municipal.	Porcentaje tramites de combustibles y servicios básicos realizados	Secretaría de Administración	Archivo del área de Gestión y Control de Servicios	Bitácoras y órdenes de suministro	Que exista una adecuada planeación
Componentes	C.1. Servicios básicos pagados adecuadamente	I.1.1. Porcentaje de servicios básicos del Ayuntamiento tramitados	Dirección de Servicios Generales	Archivo del área de Gestión y Control de Servicios	Bitácoras y facturas	Que las unidades se encuentren operando adecuadamente
Actividades	A.1.1. Adecuada gestión de pago de los servicios básicos	Número de servicios básicos del Ayuntamiento tramitados	Dirección de Servicios Generales	Archivo del área de Gestión y Control de Servicios	Bitácoras y facturas	Que el trabajador solicite combustible para la unidad
Componentes	C.2. Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente	I.2.1. Porcentaje de órdenes de combustibles, lubricantes y aditivos tramitados	Dirección de Servicios Generales	Archivo del área de Gestión y Control de Servicios	Facturas pagadas, recibos y bitácoras	Que se cuente con presupuesto
Actividades	A.2.1. Órdenes de Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente	Número de órdenes de combustible, lubricantes y aditivos suministrados	Dirección de Servicios Generales	Archivo del área de Gestión y Control de Servicios	Facturas pagadas y recibos	Que se haga el trámite correspondiente con el área de contabilidad


Mtro. Sergio Oliver Trujillo Ortiz
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES


L.A. Laura Idalia García Ramírez
 ENLACE PBR


Ing. Gabriela Morales Rios
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Fin 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	13	dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático de la Dirección de Recursos Humanos Facturas, contratos y suministros
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.2	Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Fin:	Colaborar mejorando las condiciones laborales de servidores públicos de la administración Municipal de Pachuca de Soto, brindando servicios básicos indispensables para el desarrollo de sus funciones		
Nombre del Indicador:	Porcentaje de reducción del gasto operativo generado		
Definición del indicador:	Cálculo de la reducción del gasto operativo generado en relación al periodo anterior		
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia
	Calidad		Economía
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	PRGO=(GOI-GOF)/GOI*100		
Variables:	PRGO=Porcentaje de reducción del gasto operativo GOI=Gasto operativo inicial GOF=Gasto operativo final		
Unidad de medida (variables):	Gasto operativo		
Medios de verificación:	Informes financieros		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual		Período de cumplimiento:
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	2
			Año: 2023
			100%
			100%

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MORALES RIOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Propósito 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
¿Este programa cuenta con similitud o se complementa con algún otro u otros programas presupuestarios de la Administración Pública Municipal?	<input type="checkbox"/>	N/A
Beneficiarios del Programa:	13	Dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Sistema informático de la Dirección de Recursos Humanos
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.2	Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Propósito:	El eficaz y oportuno suministro de combustible y pago de los servicios básicos para mejor atención en las áreas de la Presidencia Municipal.			
Nombre del Indicador:	Porcentaje tramites de combustibles y servicios básicos realizados			
Definición del indicador:	Cálculo del número de suministros y servicios debidamente atendidos en relación al número de suministros y servicios básicos solicitados para cumplir con los objetivos del programa			
Tipo de Indicador:	Estratégico	X	Gestión	
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador

Fórmula:	PTCSBR= (SSDP/SSS) *100		
Variables:	PTCSBR=Porcentaje de trámites de combustible y servicios básicos realizados SSDP=Suministros y servicios debidamente proporcionados SSS=Suministros y servicios solicitados		
Unidad de medida (variables):	Trámites de combustible y Servicios Básicos		
Medios de verificación:	Bitácoras y órdenes de suministro		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Anual	Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:
		Valor Relativo	100%
		Valor Absoluto	100%
			2

Elaboró

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizo

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
Beneficiarios del Programa:	13	Dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Facturas, contratos y suministros
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.2	Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.1.	Servicios básicos pagados adecuadamente		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de servicios básicos del Ayuntamiento tramitados		
Definición del indicador:	Cálculo del número de servicios básicos tramitados en relación al número de servicios básicos programados a tramitarse para cumplir con los objetivos del programa			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Crterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador					
Fórmula:	PSBT= (NSBT/NSBPT) *100				
Variables:	PSBT= Porcentaje de servicios básicos tramitados NSBT= Número de servicios básicos tramitados NSBPT= Número de servicios básicos programados a tramitarse				
Unidad de medida (variables):	Servicios Básicos				
Medios de verificación:	Bitácoras y facturas				
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje				
Frecuencia de medición:	Trimestral	Período de cumplimiento:	Anual		
Semafización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		6542	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	100%
				Valor Absoluto	6,684

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
Beneficiarios del Programa:	13	Dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Facturas, contratos y suministros
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.2	Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.1.1.	Adecuada gestión de pago de los servicios básicos		
Nombre del Indicador:	Número de servicios básicos del Ayuntamiento tramitados			
Definición del indicador:	Número de servicios básicos debidamente atendidos en relación al número de servicios básicos programados y solicitados para cumplir con los objetivos del programa			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.

Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.
Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador				
Fórmula:	NSBT= SBT1+SBT2+...SBTn			
Variables:	NSBT= Número de servicios básicos trámitados SBT1= Servicios básicos trámitados 1 SBT2= Servicios básicos trámitados 2			
Unidad de medida (variables):	Servicios Básicos			
Medios de verificación:	Bitácoras y facturas			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		Período de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023
	Amarillo:	<66.66		6542
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo
				Valor Absoluto

Elaboró

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Aprobó

ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador de Componente 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
Beneficiarios del Programa:	13	Dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Facturas, contratos y suministros
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.2	Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del Componente:	C.2.	Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente		
Nombre del Indicador:	A.2.1.	Porcentaje de órdenes de combustibles, lubricantes y aditivos tramitados		
Definición del indicador:	Número de órdenes de suministro de combustible, lubricantes y aditivos suministrados en relación al número de órdenes de suministro programados a tramitarse			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	X
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
----------------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Datos del Indicador			
Fórmula:	POSCT=(NOSCS/NOSPT)*100		
Variables:	POSCT=Porcentaje de órdenes de suministro de combustible, lubricantes y aditivos tramitadas NOSCS=Número de órdenes de suministro de combustible, lubricantes y aditivos sumi NOSPT=Número de órdenes de suministro programadas a tramitarse		
Unidad de medida (variables):	Órdenes de combustible, lubricantes y aditivos		
Medios de verificación:	Facturas pagadas y bitácoras		
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje		
Frecuencia de medición:	Trimestral	Periodo de cumplimiento:	Anual
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:
	Amarillo:	<66.66	
	Roto:	<33.33	Meta 2024:
			Valor Relativo
		Valor Absoluto	32,892

Elaboró

Revisó

Autorizó

MTRO. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

ING. GABRIELA MORALES RIOS
SECRETARIA DE ADMINISTRACION



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Ficha de Indicador Actividad 2024

Datos del Programa

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
Beneficiarios del Programa:	13	Dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Municipal
Medios de Verificación del Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/>	Facturas, contratos y suministros
Alineación al PND, Eje:	1	Política y Gobierno
Alineación al PED, Acuerdo:	1	Acuerdo para un Gobierno Cercano, Justo y Honesto
Alineación al PMD, Eje:	1	Pachuca Honesta, Cercana y Moderna
Objetivo Estratégico (PMD):	1.2	Mejora de la gestión pública
Objetivo General (PMD):	1.2.D	Eficientar la administración de los recursos humanos, materiales y financieros mediante el control y fortalecimiento de los procesos operativos internos en busca de disminuir considerablemente el gasto
Acción Estratégica (PMD):	1.2.D.2	Implementar el uso de energías renovables y asequibles en las oficinas del municipio con el objetivo de generar ahorros.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre de la Actividad	A.2.1.	Órdenes de Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente		
Nombre del Indicador:	Número de órdenes de combustible, lubricantes y aditivos suministrados			
Definición del indicador:	Número de órdenes de suministro de combustible, lubricantes y aditivos debidamente atendidos en relación al número de órdenes de suministro programados y solicitados para cumplir con los objetivos del programa			
Tipo de Indicador:	Estratégico		Gestión	X
Dimensión a Medir:	Eficacia		Eficiencia	X
	Calidad		Economía	X
Sentido del indicador:	Ascendente	X	Descendente	

Criterios CREMAA

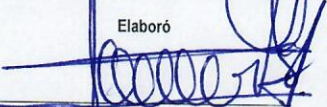
Características	Si	Justificación
Claridad	<input checked="" type="checkbox"/>	Es claro, porque la forma como está redactado el indicador es entendible.
Relevancia	<input checked="" type="checkbox"/>	Es relevante porque lo que mide se relaciona y cumple con los objetivos del resumen narrativo.
Economía	<input checked="" type="checkbox"/>	Es económico, toda vez que para obtener la medición no se requiere un costo adicional, ya que la información para construir este indicador se encuentra en los registros administrativos de la unidad responsable.
Monitorable	<input checked="" type="checkbox"/>	Es monitoreable, porque la información para desarrollar este indicador se puede obtener de los registros administrativos de la unidad responsable.
Adecuado	<input checked="" type="checkbox"/>	Es adecuado ya que el indicador es óptimo para su nivel y está vinculado directamente al resumen narrativo.

Aportación Marginal	<input checked="" type="checkbox"/>	El indicador fue el que se identificó con mayor aportación marginal. El indicador debe proveer información adicional en comparación con los otros indicadores propuestos.
---------------------	-------------------------------------	---

*La evaluación de los criterios CREMAA se realiza por parte de la Secretaría de Planeación y Evaluación.


Datos del Indicador					
Fórmula:	NOSCT= NOSCS1+NOSCS2+...NOSCSn				
VARIABLES:	NOSCT= Número de órdenes de suministro de combustible trámitadas NOSCS1= Orden de suministro de combustible suministrada 1 NOSCS2= Orden de suministro de combustible suministrada 2				
Unidad de medida (variables):	Órdenes de combustible, lubricantes y aditivos				
Medios de verificación:	Facturas pagadas y bitácoras				
Unidad de medida del resultado:	Número				
Frecuencia de medición:	Mensual	Período de cumplimiento:	Anual		
Semaforización:	Verde:	>66.66	Línea base:	Año: 2023	
	Amarillo:	<66.66		32671	
	Rojo:	<33.33	Meta 2024:	Valor Relativo	32,892
				Valor Absoluto	100%

Elaboró



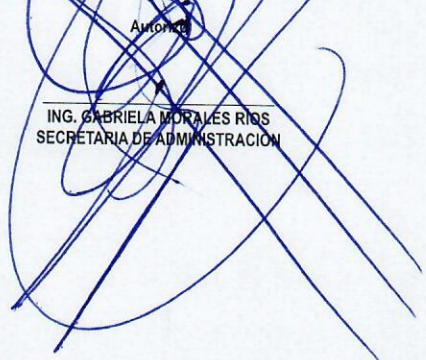
MTRÓ. SERGIO OLIVER TRUJILLO ORTIZ
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

Revisó



L.A. LAURA IDALID GARCÍA RAMÍREZ
ENLACE PBR

Autorizó



ING. GABRIELA MORALES RÍOS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

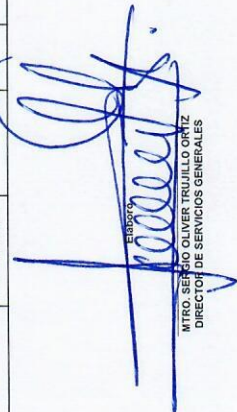
Formato de Calendarización por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	
Beneficiarios del Programa:	13 dependencias así como las 2648 personas en plantilla que las integran de la Administración Pública Municipal y del H. Ayuntamiento de Pachuca de Soto, Hidalgo.	

Presupuesto asignado por programa: \$ 14,725,591.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado	Meta		
																	Valor Relativo	Valor Absoluto	
Fin	Colaborar mejorando las condiciones laborales de servidores públicos de la	Porcentaje de reducción del gasto operativo generado	Gasto operativo	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	2
Propósito	El eficaz y oportuno suministro de combustible y pago de los servicios básicos para mejor atención en las áreas de la Presidencia Municipal.	Porcentaje de trámites de combustible y Servicios Básicos realizados	Trámites de combustible y Servicios Básicos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	2
C.1.	Servicios básicos pagados adecuadamente	Porcentaje de servicios básicos del Ayuntamiento tramitados	Servicios Básicos	8.25%	8.42%	8.22%	8.42%	8.63%	8.82%	8.58%	8.61%	8.38%	7.92%	7.89%	7.86%	100%	100%	100%	6,684
A.1.1.	Adecuada gestión de pago de los servicios básicos	Número de servicios básicos tramitados	Servicios Básicos	540	551	538	551	565	577	561	563	548	518	516	514	6,542	6,542	100%	100%
C.2.	Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente	Porcentaje de órdenes de combustibles, lubricantes y aditivos tramitados	Órdenes de combustible, lubricantes y aditivos	8.58%	8.08%	7.78%	8.70%	8.14%	8.77%	8.35%	8.36%	8.41%	8.22%	8.22%	8.39%	100%	100%	100%	32,682
A.2.1.	Órdenes de Suministros de combustibles, lubricantes y aditivos pagados adecuadamente	Número de órdenes de combustible, lubricantes y aditivos suministrados	Órdenes de combustible, lubricantes y aditivos	2803	2641	2543	2844	2658	2864	2728	2730	2747	2687	2694	2742	32,671	32,671	100%	100%

EMISOR:

 MTRO. SEBASTIÁN OLIVER TRUJILLO ORTIZ
 DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

REVISÓ

 L.A. LAURA IDALID GARCIA RAMIREZ
 ENLACE PER

REVISÓ

 ING. GABRIELA MORALES PONS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN



Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Formato de Estructura Presupuestal por Programa 2024

Secretaría o Instituto a cargo:	300	Secretaría de Administración
Unidad responsable:	310	Dirección de Servicios Generales
Programa:	SA03	Gestión y control de servicios básicos
Definición del Programa:	Administrar y controlar eficientemente los servicios básicos y suministros de combustible del Municipio de Pachuca de Soto	
Objetivo del Programa:	Tomar en cuenta la fecha de vencimiento de las facturas por servicio de consumo de energía eléctrica, consumo de agua potable, servicio telefónico y servicio de internet para evitar que el servicio sea cortado y afectar las actividades operativas de las diversas Oficinas Municipales	
Beneficiarios del Programa:	13 dependencias, así como las 2648 personas en plantilla que las integran	

Presupuesto total asignado por programa:	14725591.00
Ingreso total estimado por programa:	

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	META ANUAL	UNIDAD DE MEDIDA DE LA META ANUAL	ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA				POR EJERCER
				APROBADO	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	
Gestión y Control de Servicios Básicos	Contribuir a la eficiente operatividad de las áreas, mediante el manejo de los recursos públicos para el pago de bienes inmuebles arrendados, servicios básicos y combustibles.	100%	Gasto operativo					
		100%	Trámites de combustibles y servicios básicos					
		100%	Servicios básicos					
		6684	Servicios básicos	14,725,591.00				
		100%	Ordenes de combustibles, lubricantes y aditivos					
		32892	Ordenes de combustibles, lubricantes y aditivos					

Estructura Presupuestal

Programa	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros	Validado	Autorizado
Servicios básicos pagados adecuadamente	\$14,725,591.00	\$0.00	\$0.00	\$14,725,591.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	14725591
Total Programa:	\$14,725,591.00	\$0.00	\$0.00	\$14,725,591.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	

CAPÍTULO #1

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
113002	Remuneraciones sindicalizados	\$27,892.42	\$0.00	\$0.00	\$27,892.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00
131001	Quinquenios	\$8,924.92	\$0.00	\$0.00	\$8,924.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154004	Canasta básica personal sindicalizado	\$1,480.08	\$0.00	\$0.00	\$1,480.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132002	Agualdos sindicalizados	\$27,510.00	\$27,510.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
113002	Remuneraciones sindicalizados	\$306,816.58	\$306,816.58	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
131001	Quinquenios	\$98,174.08	\$0.00	\$0.00	\$98,174.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00
132004	Prima vacacional sindicalizados	\$24,545.00	\$0.00	\$0.00	\$24,545.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
153002	Prestaciones y haberes de retiro personal sindicalizado	\$40,348.00	\$0.00	\$0.00	\$40,348.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154004	Canasta básica personal sindicalizado	\$16,280.92	\$0.00	\$0.00	\$16,280.92	\$0.00	\$0.00	\$0.00
154008	Ayuda para juguetes	\$6,419.00	\$0.00	\$0.00	\$6,419.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$558,391.00	\$334,326.58	\$0.00	\$224,064.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00

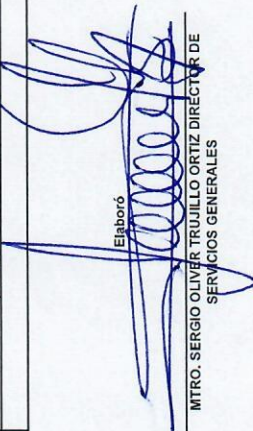
CAPÍTULO #2

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
221001	Bienes de consumo alimentos para personal	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$230,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
245001	Vidrio y productos de vidrio	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
261001	Combustibles y lubricantes	\$1,684,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,684,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$1,944,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,944,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

CAPÍTULO #3

Partida	Descripción	Monto Total	Monto Federal	Monto Estatal	Monto Municipal	Ingresos Propios	Donaciones	Otros
311001	Energía eléctrica (alumbrado público)	\$2,115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$2,115,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
313001	Pago de agua potable	\$4,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$4,500,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
314001	Servicio telefonía	\$950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$950,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
317001	Servicio internet	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
322001	Alquiler de bienes inmuebles	\$2,804,500.00	\$0.00	\$0.00	\$2,804,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
323001	Alquiler de bienes muebles	\$653,700.00	\$0.00	\$0.00	\$653,700.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Total Capítulo #:		\$12,223,200.00	\$0.00	\$0.00	\$12,223,200.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

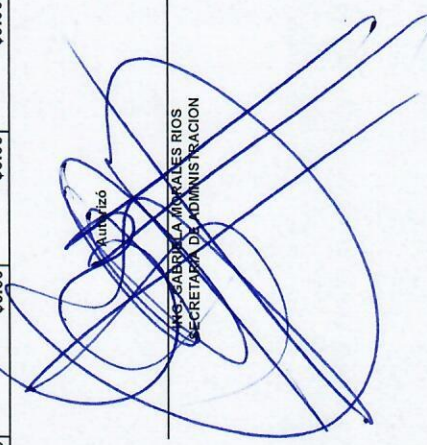
Elaboró


 Mtro. SERGIO OLIVERA TRUJILLO ORTIZ DIRECTOR DE
 SERVICIOS GENERALES

Revisó

LIC. LAURA IDALID GARCIA RAMIREZ
 ENLACE PBR.

Autorizó


 LUIS GARCÍA MORALES RÍOS
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN